HISTORIAS DE DERECHOS EN LA CIUDAD

SIBISO
DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DERECHOS HUMANOS

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

AGRADECIMIENTOS

Extendemos un cálido agradecimiento a la Jefa de Gobierno de nuestra Ciudad, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo liderazgo permite día con día que las labores de un equipo comprometido con los derechos humanos tengan resultados tangibles, que nos beneficien a todas y a todos. Gracias a quienes integran este nuevo gobierno, con el compromiso firme y convencido de servir a la ciudadanía, desde la igualdad, el respeto, la austeridad y la lucha contra las violencias, la discriminación y la corrupción.

Agradecemos el incomparable apoyo del Magistrado Dr. Rafael Guerra Álvarez —Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México—, cuyo impulso hace posible la creación de iniciativas que persiguen impactar positivamente en la consolidación de nuestra Ciudad Democrática. Valoramos también el acompañamiento de Mtra. Yolanda Rangel, quien puso a nuestra disposición la posibilidad de editar este libro entre el Poder Judicial y la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social, a través de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos. Gracias al admirable trabajo de todo su equipo, este libro ha encontrado su camino.

Agradecemos a la Doctora Almudena Ocejo Rojo y todas las personas que trabajan en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y a la Administración Pública de la Ciudad de México en general, quienes nos inspiran a continuar sumando en pro de los Derechos Sociales, Económicos, Culturales y Ambientales.

Esta publicación fue posible gracias a la participación activa y abierta de Araceli Damián, Tania Turner, Leticia Bonifaz, Laura Bermejo, José Alfonso Suárez del Real, Humberto Robles, Marina Robles y Delfín Montañana. Gracias a cada una y uno de ustedes por compartir sus historias, sus experiencias, sus aprendizajes, sentires y saberes. Agradecemos en especial a Julio Alberto Pimentel Tort y a Felipe Burgueño González, ya que sin su imprescindible apoyo este libro no habría llegado a ver la luz.

Finalmente, y sobre todo, reconocemos y agradecemos a todas las personas que diariamente, a través de sus esfuerzos, hacen posible que la Ciudad de México sea una Ciudad de Derechos.

ÍNDICE

Presentación | Dr. Rafael Guerra Álvarez 7

Prólogo | Jaime Morales 11

Introducción General a los DESCA 15

Derechos Económicos

Araceli Damián | Tiempo y dignidad 22

Tania Turner | Puentes y colectividades 35

Derechos Sociales

Leticia Bonifaz | Vida y justicia 48

Laura Bermejo | Ciudad de todas y para todas 61

Derechos Culturales

José Alfonso Suárez del Real | El ombligo de la luna 72

Humberto Robles | Sacar el teatro de los teatros 84

Derechos Ambientales

Marina Robles | Venas verdes y azules 98

Delfín Montañana | Cosecha de lluvia 109

Araceli Damián González

Tiempo y dignidad

Directora General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa). Doctora en Economía de la Urbanización por la Universidad de Londres, Inglaterra, Maestra en Desarrollo Urbano por El Colegio de México y Licenciada en Diseño de los Asentamientos Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Ha estudiado la política social y la pobreza desde diversas perspectivas, así como el impacto de las políticas económicas en los niveles de vida de la población. Ha trabajado en la academia, la política y el gobierno. Sus principales temas son la crítica a los métodos de medición de la pobreza, la evolución de la pobreza en México y América Latina y su relación con el género, el mercado laboral y el uso del tiempo.

Siempre quise estudiar algo que me permitiera involucrarme en las cuestiones sociales de nuestro país, analizar, entender mi sociedad, sus problemáticas y retos. Pensé en sociología, pero en esos tiempos de juventud las perspectivas económicas y oportunidades laborales de esa carrera se veían muy difíciles. Entonces decidí estudiar Diseño de los Asentamientos Humanos (que ahora se llama Urbanismo), pues además de ser una licenciatura innovadora abordaba aspectos sociales urbanos. Durante estos estudios me interesé más en las materias en las que me enseñaban cuestiones de la problemática social, del conflicto social, de la economía de las ciudades, y no tanto los contenidos especializados de diseño. Posteriormente hice una maestría en Urbanismo en el Colegio de México para, finalmente, realizar mi doctorado en Inglaterra, especializándome en conocimientos de economía, desigualdad, pobreza y desarrollo. Desde ese tiempo tuve un interés personal por los temas de desigualdad y pobreza. Decidí estudiar la maestría porque México estaba en plena crisis económica cuando terminé la licenciatura; las opciones laborales eran muy limitadas en lo salarial y profesional. Entre tomar un empleo mal pagado o seguir estudiando y preparándome, preferí continuar con mis estudios.

UNIDOS
UNIDO

Concluyendo la maestría, tuve la oportunidad de trabajar en El Colegio de México, primero como becaria y después como investigadora. Y otra vez las circunstancias de la vida me empujaron a mejorar mi formación académica. En esos años se creó el Sistema Nacional de Investigadores. Formé parte de las primeras generaciones en ingresar al sistema. Luego empezó a haber mucha presión por parte de Conacyt para que en las universidades e instituciones de educación superior públicas hubiera profesores con doctorado. El Colegio de México tenía profesores e investigadores con muchos años de trayectoria, pero sin doctorado. La institución necesitaba nuevo personal con ese grado académico y esa coyuntura me condujo a decidir estudiar el doctorado optando por realizarlo en Inglaterra.

Era el período de Carlos Salinas de Gortari en la Presidencia de la República y algunos de nosotros teníamos la idea de que estábamos a punto de entrar al primer mundo con la firma del Tratado de Libre Comercio. Yo me fui a estudiar con el propósito de entender cómo México iba a superar la pobreza, cómo nos íbamos a transformar de una sociedad eminentemente pobre a una muy moderna, con apertura y desarrollo económico. Era muy joven y me creía esos discursos. Pero estando allá vino el error de diciembre del 1994, el levantamiento armado que dio origen al movimiento zapatista, el asesinato de Colosio. Todo me fue cuestionando mis ideas y mi tesis se modificó por completo; en lugar de estudiar la manera en que entraríamos al primer mundo estudié cómo los programas de ajuste estructural habían aumentado la pobreza y cómo las peores consecuencias recayeron en la población que la padecía. De hecho, los hallazgos me permitieron publicar mi primer libro en inglés y una versión ampliada en el Colegio de México que se llama "Cargando el ajuste, los pobres y el mercado laboral en México".

En mi carrera académica, siempre he estado del lado más crítico sobre lo que ocurre en el país. He trabajado muchos años con Julio Boltvinik, que también es mi marido, y coincidimos en temas de una agenda académica política para, entre otros asuntos, estar develando el ocultamiento de las carencias de México. Esta trayectoria me acercó a los movimientos de izquierda y a vincularme con algunos de sus líderes políticos. En 2014 me invitaron a formar parte del consejo consultivo de Morena, cuando apenas se empezó a crear el partido, aunque nunca me he afiliado. Siempre participé mucho, hablaba y criticaba inclusive lo que se proponía por el propio partido. Un día, integrantes del movimiento se acercaron a mí y a un grupo de mujeres académicas con trabajo relacionados con los temas de

la agenda de Morena, y me plantearon participar como posible candidata externa a una diputación. Así es como empecé a trabajar en la zona del Distrito 20 de Iztapalapa, por la que me invitaron. Pensé que me habían invitado como diputada plurinominal y que me quedaría esperando en casa. Pero no, me sorprendí mucho al percatarme que la propuesta fue para buscar la candidatura para diputada uninominal; me dieron un cheque de 20,000 pesos para mi campaña diciéndome: a tocar puerta por puerta.

La verdad es que fue un cambio dramático, me costó mucho trabajo decidirme a participar porque la carrera de político está muy desprestigiada en nuestro país. Tengo una trayectoria y prestigio académico que me parece importante cuidar, porque estoy convencida que el trabajo que realizo desde ahí es valioso para la sociedad; tomar la decisión de ser diputada fue difícil, acepté y renuncié diez veces, participaba dos semanas en el proceso y me decía, esto no es para mí. En mis indecisiones tuve una plática con un académico muy prestigiado y me comentó: "es muy cómoda nuestra vida como académicos y casi nunca nos arriesgamos a hacer el trabajo político y estar con la gente ayudando". Eso fue lo que me impulsó a decidir y terminé aceptando de manera definitiva. El mayor reto en esta transición, de lo académico a lo político, fue ir a tocar de puerta en puerta y a ganarse a las personas, a convencer, porque entrabas a una vivienda y lo primero que la gente decía era "y qué me va a dar". Hay una cultura política fuertemente arraigada de la compra del voto. Entonces tenía que convencer a cada votante de que lo que yo les iba a dar era mi trabajo, exclusivamente. Terminaba diciéndoles: "yo vengo a darle mi trabajo, mi tiempo, mi esfuerzo para que las cosas cambien en este país, yo no vengo a darle ni una gorra ni una torta, ni nada, la promesa es trabajemos, trabajemos juntos". Fui promotora de decir no a la compra de votos en un tiempo en el cual esto era una práctica predominante; se generó una discusión al respecto en el interior del partido, pero en el caso del equipo de Clara Brugada en Iztapalapa, al cual yo me incorporé, tomaron muy en serio la propuesta de decir no a la compra de voto. Esa fue la parte más dura pero también la más satisfactoria, y creo que aunque pocos en Iztapalapa ganamos en esa ocasión, precisamente porque hubo compra de voto por parte de otros partidos, la experiencia nos permitió ganar la confianza de la gente.

Ya como diputada, lo que me daba satisfacción era tener mayores herramientas para ayudar a la gente. La experiencia más fuerte que me tocó vivir fue el tema de Ayotzinapa. Todavía tengo contacto con

los papás, un contacto muy cálido con algunos de ellos. Me siento muy triste porque no se ha resuelto, pensé que se iba a lograr más rápido, pero hay muchos obstáculos en ese camino. Otro asunto significativo fue en materia de seguridad social. Siendo presidenta de la Comisión de Seguridad Social tuve la oportunidad de trabajar mucho por el derecho de las personas de la diversidad sexual en materia de protección social; estuve insistiendo en la necesidad de que se les diera acceso formal a la seguridad social, dialogando, convenciendo, presionando para que se cambiaran las leyes del IMSS y del ISSSTE, y alcanzaran todos los derechos. También luché para que no se privatizara el Pensionissste. Me movilicé mucho con los sindicatos, sobre todo con los de trabajadores académicos, porque yo fui Secretaria General del sindicato de profesores de El Colegio de México y tenía muchos contactos con líderes sindicales universitarios; la convocatoria fue exitosa, detuvimos este proceso.

Una de las experiencias más significativas que engarza mi trayectoria profesional, mi trabajo como funcionaria pública y mi deseo porque se hagan efectivos para todos los Derechos Económicos y Sociales es haber participado en el gobierno que instauró el programa Mi Beca para Empezar. El programa inició su operación recientemente por iniciativa de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo. Tengo mucho que ver en eso; a partir de que ella me invitara a participar en su equipo de transición, durante las pláticas que tuvimos sobre los distintos temas a abordar le presenté los datos de pobreza, comentándole que el sector más desprotegido de la política pública era precisamente la infancia, que no había ningún programa de gran envergadura a nivel nacional o en la ciudad, para realmente proteger a los menores de edad, cuando son ellos los que cuantitativamente sufren mayor pobreza. De cada diez niños en la Ciudad de México siete tienen algún grado de pobreza. También le propuse que se hiciera un programa de ingreso mínimo vital para la infancia que apoyara a quienes más lo necesitan, otorgándolo a través de las escuelas públicas. Ella tenía la preocupación de que el recurso se fuera a ir hacia algunos sectores que no lo requerían, y yo le comenté que es muy difícil que quienes no lo necesitan metan a sus hijos a una escuela pública para recibir una beca. En ese tiempo yo le propuse que diéramos $750 o $800 pesos por niño, que era un gasto equivalente al programa de adultos mayores, y le dije "aprovechando que el gobierno federal va a cubrir a adultos mayores, ese dinero úsalo y ponlo acá". En ese momento me dijo que no. No entendí porque, estaba absolutamente desconcertada. Pero bueno, recibimos la ciudad con muchas deficiencias y creo que lo primero

que hizo fue ver cuáles eran las urgencias más fuertes. Una vez que se dio una idea y que la administración local recibió de impuestos más de lo esperado, el recurso adicional lo destinó a Mi Beca para Empezar. De hecho, antes de darlo a conocer públicamente, la Jefa de Gobierno me mandó un mensaje diciéndome "te voy a dar una noticia y te vas a poner muy contenta", y pues sí, me puse muy contenta. Participar dentro del equipo de Claudia Sheinbaum me permitió compartir mi conocimiento, mi experiencia, mi forma de ver cómo se solucionan estos problemas. Ahora ya está ese programa, que es único a nivel nacional e internacional, además de tener una cobertura casi universal; son beneficiados un millón doscientos mil niños, y es un gobierno local, no de un país, sino de una ciudad que decide atender a un sector específico: la infancia.

Cuando fui diputada elaboré una iniciativa de reforma constitucional para otorgar el derecho al ingreso ciudadano universal, que es un planteamiento que hemos estado discutiendo, desde hace muchos años, en ámbitos académicos y políticos nacionales e internacionales. El planteamiento de la iniciativa es muy robusto, está muy bien sustentado. Trabajar en lo académico me permitió tener las herramientas para presentar una propuesta que se soporte en posibilidades reales. Es muy fácil presentar una iniciativa que diga "vamos a dar el ingreso ciudadano universal como un derecho" y ya, sin plantear cuánto costará, de dónde va a venir el recurso. Ese no es el caso con la que presenté en 2016. La iniciativa es muy precisa, especifica cuánto se le daría a cada persona, cuántos años llevaría el proceso para lograr plena cobertura, qué costo iba a tener en términos del porcentaje del producto interno bruto (PIB) y, en general, toda la estrategia planeada a 20 años. Estos soportes de planeación son necesarios para dimensionar los impactos; por ejemplo, con Mi beca para Empezar una familia con tres niños recibe mensualmente $990 pesos al mes, es poco, pero es algo que los padres de familia tienen la certeza de que van a recibir, y que si en algún momento tienen alguna urgencia (comprar un medicamento, alguien no pudo trabajar), ese recurso está ahí. El ingreso ciudadano universal no promueve que las personas dejen de participar en el mercado laboral, pero sí les permite tener la posibilidad de rechazar condiciones indignas de explotación, te permite que tú puedas decir, en esa situación, pues prefiero solo tener esto, lo mínimo, pero mantener mi dignidad. No soluciona todo, pero no es lo mismo una madre de familia de tres niños con el ingreso ciudadano universal para cada uno de ellos, incluyéndola, y el tiempo que les puede dedicar, a alguien que no lo recibe, que se ve obligada a abandonar a su familia para irse

a trabajar. Se pide que la gente salga a trabajar para mantenerse, pero en ocasiones no se tienen las condiciones para participar en el mercado laboral y, en muchos casos, lo único en lo que pueden trabajar es indigno. Entonces el ingreso ciudadano universal nos permitiría tener más libertad y la posibilidad de no morirte de hambre conservando tu dignidad.

Para lograr tener un ingreso ciudadano universal tiene que haber una decisión política. México es de los países que menos gasta en cuestiones de protección social. La propuesta de ingreso ciudadano universal, como está planteada desde el 2016 es que, de continuar creciendo al ritmo previo a 2016, se terminaría con un costo de esta política social de alrededor del 9% del PIB. Ahora estamos gastando con todo y seguridad social, salud y otras prestaciones como el 16% del PIB. Los países de América Latina tienen un promedio del 29%, en los países europeos están por arriba del 30%. Es una cuestión de decisión política. Es necesario un acuerdo nacional nuevo; los ricos y los empresarios tienen que entender que si quieren una mejor sociedad necesitan pagar impuestos. Si no lo entienden vamos a seguir en círculos de miseria, porque les resulta muy difícil dar un peso más a los trabajadores, aunque todos sepamos que es con el esfuerzo de ellos como se genera la riqueza. El gobierno actual ha dicho que no va a aumentar impuestos; yo no estoy de acuerdo, se tienen que aumentar. Cuesta mucho que la ciudad esté bien y sea segura.

También he estado impulsando que se reconozca la relación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) con la medición de la pobreza. Planteado de una manera básica, debemos aceptar que estamos en un sistema capitalista donde, para tener acceso a satisfactores de necesidades, las personas tienen fundamentalmente una vía, el ingreso. Con el ingreso compras de manera directa alimentación, vestido, calzado, útiles escolares, transporte, medicamentos. Pero hay otros elementos de las necesidades humanas que se satisfacen a través de servicios proveídos por el estado. Por ejemplo, si no hubiera inversión en infraestructura de agua sería muy difícil que cada hogar solucionara por sí mismo su abastecimiento. El ingreso no te alcanzaría para solucionar, de manera individual o privada, el abasto de agua y atender además el resto de tus necesidades. Por tanto, es importante considerar esas dos partes: el ingreso, como los servicios otorgados por el estado: salud, cultura. Todo ello garantiza un pleno desarrollo de acuerdo con nuestros derechos constitucionales.

Otro componente importante de la medición de la pobreza es el recurso del tiempo, que constituye una de las dimensiones del bienestar. Cuando tienes largas jornadas de trabajo remunerado tienes menos tiempo para satisfacer otras necesidades como el descanso, la alimentación, el esparcimiento, la educación y otros elementos fundamentales de la vida. Todos disponemos de 24 horas al día; tenemos que dormir entre 6 y 8 horas, nos quedan como 16 horas para el trabajo extra doméstico, doméstico y todo lo que tiene que ver con la satisfacción de las necesidades diarias. Hay hogares en donde requieren mucho tiempo de cuidado, ya sea porque hay menores, adultos mayores, enfermos, personas con discapacidad. No es lo mismo un hogar de cuatro adultos, en el que todos pueden salir a trabajar y ganar su propio dinero, que un hogar de cuatro adultos en donde al menos uno de ellos necesita de cuidados de 24 horas, sus necesidades de disponibilidad de tiempo difieren significativamente. En Evalúa (organismo encargado de evaluar los programas y acciones del Gobierno de la Ciudad de México), en la medición de la pobreza tomamos en cuenta eso. No se trata solo de un tiempo para ir a trabajar y comer; no, hay muchos otros aspectos para el bienestar incluyendo el trabajo doméstico y los cuidados. Las comidas involucran un tiempo para el proceso de elaboración, los niños necesitan la atención de adultos para la convivencia, el cariño; muchos adultos mayores dependen de los cuidados, todo requiere tiempo. Por lo tanto, hay personas que tienen un tiempo comprometido enorme, muchas veces las 16 horas disponibles se distribuyen en 8 a 10 horas de trabajo, 2 o tres horas de transporte, más las horas de cuidados, se suman y ya no hay más tiempo disponible, mientras que otras personas no tienen este nivel de saturación.

Las labores de cuidado toman mucho tiempo, y en la mayoría de los casos recaen en las mujeres. Las actitudes dominantes de una sociedad patriarcal machista imponen restricciones a las mujeres, que influyen tanto en nuestra participación laboral como para ascensos o reconocimientos una vez que estamos participando en el mercado laboral. Por ejemplo, cuando inicié como investigadora en el Colegio de México, un compañero varón entró después que yo y le pagaron más. Mi pregunta fue "porqué le pagan más si tenemos la misma responsabilidad"; y me dijeron "porque es hombre y tiene hijos". Yo era mujer, soltera y sin hijos. Con estos criterios y prácticas dominantes se genera una enorme desigualdad en contra de las mujeres. Por otra parte, cada día más mujeres participan en el mercado laboral, sin que al interior del hogar se modifiquen las demandas de cuidados, que nos imponen esas responsabilidades como si fuesen

una cuestión natural. Así, debemos reconocer que hay un problema social en materia de cuidados, lo hemos visto como un problema a nivel individual, un problema entre parejas, o de las personas que están en el hogar, cuando debería ser un problema solucionado desde lo público.

Otras limitaciones al respecto las podemos observar en la educación pública. Tenemos ancestralmente escuelas de medio tiempo, a partir de un modelo planteado por José Vasconcelos en la primera mitad del siglo XX, cuyo objetivo era impartir educación pública a toda una nación y no había infraestructura suficiente. Entonces solucionaron la carencia con escuelas de medio tiempo, permitiendo que hubiera dos turnos. Eso ya se superó, actualmente hay suficientes escuelas, muchas de ellas ya no tienen turno en la tarde o tienen muy poquitos alumnos, y aún seguimos con escuelas de medio tiempo. ¿Eso qué provoca? Que la mujer no pueda tomar cualquier trabajo porque tiene que ir a dejar a los niños en la mañana e ir a recogerlos al medio día. ¿Qué trabajo vas a encontrar en el que te dejen solamente ir medio tiempo? Eso, junto con las estructuras patriarcales, ha limitado muchísimo la participación femenina en el mercado laboral. Por eso debemos tener escuelas de tiempo completo, aunque eso no le guste a nuestro presidente.

Es cierto que se requiere mayor participación de los hombres en los cuidados, pero su incorporación no solucionará la problemática que tenemos como sociedad al respecto, ya que tampoco cuentan con suficiente tiempo. La mayoría de ellos tienen empleos de tiempo completo, trabajan entre 8 y 10 horas y aparte ocupan dos o tres horas para sus traslados; esta realidad también es cada vez más frecuente entre las mujeres. Por ello, el problema del cuidado familiar no lo vamos a resolver a nivel de hogar, se tiene que resolver de otra manera. Sumando los aspectos de la alimentación, el tiempo de preparación de las comidas y del abasto necesario, tenemos como resultado una cotidianidad muy compleja. Existen soluciones parciales que podrían apoyar para reducir la carga doméstica y de cuidados, como el generalizar el servicio de los comedores sociales. En la Ciudad de México se tiene un programa muy amplio, apoya a muchas familias, pero podría tomarse como una agenda nacional que apoye la solución del problema de la alimentación.

No basta con reconocer que las mujeres tenemos doble jornada, queremos soluciones, políticas y programas públicos efectivos. No es suficiente que se de un reconocimiento de nuestro trabajo contando

las aportaciones económicas que hacemos en las "cuentas satélites" del PIB, pues tales aportaciones nos generan estrés, desgaste emocional y físico y condiciones que nos ata a una cotidianidad que puede llevar a un fuerte deterioro de la calidad de vida. No nos podemos liberar de esta carga de manera individual, ni tampoco familiar o privada. Por eso el sistema de cuidados es fundamental como una responsabilidad de estado. Actualmente tenemos el problema de la población de 0 a tres años; no hay escuelas o espacios suficientes para estos niños y niñas, ni la cultura para que en esas edades estén en la escuela para que madres y padres puedan trabajar. Resulta entonces muy importante fomentar la necesidad de espacios de cuidados dignos, asequibles, accesibles. Creo que el programa de PILARES puede ser la semilla, aunque no está pensado para eso, sino para las personas que tienen la necesidad de terminar en línea algún nivel educativo, sobre todo la preparatoria o la secundaria, o que necesitan un taller de actualización. Se está haciendo una infraestructura enorme que creo sería muy importante revalorarla. Como política pública podría convertirse en la red del sistema de cuidados, pues llega a las colonias más vulnerables.

Dentro de mis labores actuales en Evalúa, una de las principales acciones es la medición de la pobreza y de la desigualdad, indicadores que permiten conocer el grado de avance de cualquier sociedad, y se ha vuelto un termómetro para saber si las políticas económicas y sociales están dando resultados. En este sentido es muy claro que, desde los años 1990s, la pobreza en México no ha bajado en términos reales y no se ha logrado romper la transmisión intergeneracional de esta. Por otro lado, la desigualdad no se mide bien en México. En Evalúa hicimos ajustes al respecto, porque la desigualdad está muy subestimada. No se registra el ingreso de los más ricos, por ejemplo, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), con la que se mide la desigualdad, no capta el ingreso de los grandes millonarios del país. Tampoco registra el ingreso de los más pobres, los que solo hablan lenguas indígenas, o tienen problemas para leer el español o son analfabetos, porque la ENIGH está hecha para personas que saben leer y escribir, y en consecuencia no tenemos información de los extremos. Además, cuando llegas a los hogares a encuestar normalmente la gente, por miedo, vergüenza y otras razones, no te reporta el ingreso que realmente tiene. Pese a estas imprecisiones, ajustando el ingreso a cuentas nacionales, en México tenemos niveles de desigualdad de más de 0.6 del índice de GINI, parámetro internacional que calcula la desigualdad

de los ingresos entre ciudadanos, siendo 1.0 equivalente a total desigualdad y 0 total igualdad.

También en el Evalúa hemos cuestionado la Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El que utilizamos en el Evalúa es el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). La diferencia sustancial es que el MMIP está basado en los derechos económicos, sociales y culturales. El Coneval dice que también, pero es una falsedad. Por ejemplo, Coneval considera que las personas satisfacen el derecho humano al agua al contar con una llave en el terreno, no le importa que no haya una dentro de la casa ni si a esa llave le llega el agua. En Evalúa consideramos como cubierto ese derecho cuando las personas cuentan con al menos una llave dentro de la vivienda y les llega agua diario. En materia de hacinamiento, el Coneval estableció su indicador en 2.5 personas por cuarto, si tienes un índice mayor vives hacinado. Así por ejemplo, una familia de cinco personas, donde solo tienen dos cuartos, uno lo usan de cocina y el otro de multiusos, podrían dormir dos en la cocina y tres en el otro cuarto y no presentar, según Coneval, hacinamiento. Esto es verdaderamente lamentable porque esas personas sí carecen de espacio suficiente para el descanso, la privacidad, entre otras necesidades esenciales. Este tipo de normas provoca que no haya políticas eficientes de vivienda dirigidas a reducir los altos índices de hacinamiento en nuestro país. Por eso nosotros establecimos una norma de dos personas por dormitorio, pero además a partir de la cuarta persona se requiere un espacio para usos múltiples (sala-comedor). Otro ejemplo de las normas de Coneval que vulneran derechos está la de seguridad social. Según el organismo basta con que cuentes con el Programa de Adultos Mayores, cuando sólo otorga mil doscientos pesos por persona; monto insuficiente para satisfacer necesidades mínimas. En contraste, el promedio de las pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) es de seis mil o siete mil pesos. Por otra parte, la seguridad social es un derecho más complejo, debe proteger al trabajador o pensionado y su familia, no sólo con recursos monetarios sino también con salud y otros derechos como la vivienda, préstamos, uso de deportivos y espacios de esparcimiento, cuidados familiares, pensiones, y muchos más. El Coneval también considera cubierta la necesidad de acceso a los servicios de salud con que estés afiliado al Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar), el cual no provee de los mismos servicios otorgados por las instituciones de seguridad social en nuestro país.

En el Evalúa consideramos cubiertas estas necesidades, de seguridad social y salud, siempre y cuando estés afiliado a una institución de seguridad social y si tienes los programas sociales reconocemos que la satisfacción es parcial y no total. Si el Coneval tuviera indicadores parecidos a los nuestros, tendríamos un mejor diagnóstico de las carencias en el país, pero se decidió minimizarla porque la pobreza sería mucho más elevada. Para el Coneval en México hay entre cuatro y cinco personas en pobreza por cada diez, con nuestra medición 7 de cada diez. En la Ciudad de México, El Coneval dice que padecen pobreza 3 de cada diez, nosotros identificamos 5 de cada diez.

En estos días de pandemia, los problemas que se están haciendo evidentes muestran que una gran parte de mexicanas y mexicanos, mayor al porcentaje identificado por el Coneval, se enfrenta a serias limitaciones, no tiene garantizado el acceso a sus derechos básicos y, por tanto, nos muestra sin veladuras la lacerante realidad de una sociedad excluyente y desigual. Para alcanzar la igualdad y la equidad es urgente la participación de todos, asumir nuestras responsabilidades sociales, luchar por que vivamos en una comunidad de derechos y no de privilegios o concesiones, que permita garantizar una vida libre y digna.